



PROCESO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : MIGUEL DARIO ROMERO CRISTIANO
DEMANDADO : JOANNA PAOLA COHECHA REYES
RADICACIÓN : 2020-00181

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de noviembre de 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el concepto emitido por la Defensora de Familia y por el Ministerio Público conforme a los escritos allegados.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>47</u> del <u>14 DE DICIEMBRE DE</u> <u>2020.</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--